PlantaDoce.

ADN

Fernando Simón (Gobierno): “MIR y alumnos se contratarán según demanda”

El director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias ha comparecido este lunes y ha destacado que “hay profesionales que se están ofreciendo para apoyar y reforzar al sistema sanitario”.

PlantaDoce
16 mar 2020 - 13:40

La pandemia del Coronavirus (Covid-19) obliga al Ministerio de Sanidad a engrosar las plantillas del Sistema Nacional de Salud (SNS). **El Gobierno prolongará los contratos de los MIR** que acaban durante estos meses su formación, médicos sin titulación homologada o estudiantes de Medicina de sexto año. Esta incorporación se hará “de forma progresiva y según la demanda y necesidades reales”, según ha explicado Fernando Simón, director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, en una comparecencia este lunes por la mañana.

De acuerdo con las medidas aprobadas por el Ejecutivo, **este personal podrá ser sumado en la lucha contra el Covid-19 de forma excepcional**, el cual depende “del

https://www.plantadoce.com/adn/fernando-simon-gobierno-mir-y-alumnos-se-contrataran-segun-demanda

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

equipo de recursos humanos del departamento de Sanidad". Simón ha destacado que "hay profesionales que se están ofreciendo para apoyar y reforzar al sistema sanitario".

El director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias también ha comentado que "este equipo está haciendo valoraciones de los recursos necesarios para afrontar la crisis, permitiendo suplementar los equipos de profesionales, siempre que haya necesidades reales".

El motivo, de acuerdo con el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, es "agilizar las plantillas hospitalarias y liberalizarlas de la presión a las que están expuestas" ya que "bajo estrés se rinde menos", apuntilla Simón.

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.